



Acta de Sesión ordinaria de Cabildo
H. Ayuntamiento de Tomatlán Veracruz
Periodo Constitucional 2022 – 2025.

En el Municipio de Tomatlán Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y siendo las nueve horas del día 31 de enero del año 2023, dando cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 28, 29, 30, 32 y 190 de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz-Llave, reunidos en la Sala de Cabildos de este H. Ayuntamiento ubicado en Avenida 3 entre calles 1 y 2 sin número, zona centro de esta cabecera Municipal, los Ciudadanos Ing. Antonio Flores Cancino, Presidente Municipal; C. Piedad Hernández Ramos, Sindica Única Municipal; Ana Ramírez Hernández, Regidora Única; contando con la presencia de la Lic. Virginia Mendoza Bañuelos, Secretaria del H. Ayuntamiento quien toma nota y da Fe de la presente sesión, conforme a lo establecido en los artículos 18, 21, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 35, 36 fracciones I, II, III, IV, IX, XIV, XV, XVII, XVIII, XXVI, artículo 37 fracciones I, VII, VIII, X, XI, artículo 38 fracciones I y VI de la Ley Orgánica del Libre del Estado de Veracruz.

Acto seguido, el C. Presidente Municipal, en acatamiento de lo dispuesto en los artículos 29 segundo párrafo, 30, 31, 32, 35, 36, 37 y 38 de la Ley Orgánica del Libre del Estado de Veracruz propone al Cabildo la siguiente Orden del Día:

- 1.- Lista de Asistencia y declaración del quórum legal.
- 2.- Presentación de la **Cuenta Pública 2022** del H. Ayuntamiento de Tomatlán Veracruz, de conformidad con lo establecido en el artículo 35 fracciones VI y VII de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz, y de los artículos 363, 364, 365 y 366 del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz-Llave.
- 3.- Lectura y firma del Acta de Cabildo y cierre de Sesión.

Uno. - En uso de la palabra la suscrita Lic. Virginia Mendoza Bañuelos, en mi carácter de Secretaria del H. Ayuntamiento, realiza el pase de lista de los ediles:

Antonio Flores Cancino, Presidente Municipal: ----- Presente.
Piedad Hernández Ramos, Síndica única:----- Presente.
Ana Ramírez Hernández, Regidora Única: ----- Presente.

Se constató que se encontraban presentes tres de tres ediles de los integrantes del cabildo mencionados, dándose la existencia del quórum legal y se declara formalmente instalada esta Sesión ordinaria de Cabildo para los efectos legales a que haya lugar; por lo tanto, los acuerdos y resoluciones que se tomen son válidos.

Dos.- Acto Seguido el contador público Jorge Daniel Pérez Morales, Tesorero del Ayuntamiento de Tomatlán en uso de la palabra, se dirige al cabildo, de conformidad con lo establecido en el artículo 35 fracciones VI y VII de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y 363, 364, 365 y 366 del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz, y presenta para su aprobación la cuenta Pública 2022, solicitando amablemente dispensar la lectura del presente documento, toda vez que oportunamente se facilitó el acceso a éste en sus oficinas. Con esta acción damos cumplimiento puntualmente al ordenamiento legal y estaríamos en condiciones de remitir la documental al Honorable Congreso del Estado de Veracruz.





Después de analizar el contenido de la Cuenta Pública, y toda vez que los aquí presentes no emitieron opinión al respecto, se solicita que en votación económica los miembros del Cabildo expresen el sentido de su decisión, quedando como sigue:

Antonio Flores Cancino, Presidente Municipal:-----A FAVOR.
Piedad Hernández Ramos, Síndica única: -----A FAVOR.
Ana Ramírez Hernández, Regidora Única:-----A FAVOR.

Por unanimidad aprueban el punto, llegando a los siguientes:

ACUERDOS.

PRIMERO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA QUE CONTIENE LA CUENTA PUBLICA 2022, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 35, FRACCIONES VI Y VII DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO

SEGUNDO.- SE INSTRUYE LA REMISIÓN DE LA PRESENTE ACTA Y EL EJEMPLAR DE LA CUENTA PÚBLICA 2022 AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ PARA LOS EFECTOS LEGALES A LUGAR.

Tres.- Finalmente Sin otro particular que tratar, siendo las nueve horas con cuarenta minutos del día de su fecha se da por terminada esta sesión ordinaria, levantándose para constancia legal la presente acta, misma que fue aprobada y ratificada en todas y cada una de sus partes por los que en ella intervinieron, previa lectura de su contenido, firmando al calce de la misma para los efectos legales conducentes.

Doyle
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TOMATLÁN, VER.
PRESIDENCIA
2022-2025

Ing. Antonio Flores Cancino.
Presidente Municipal Constitucional

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SINDICATURA
TOMATLÁN, VER.
2022-2025

C. Piedad Hernández Ramos.
Síndica Única Municipal.

C. Ana Ramírez Hernández.
Regidora Única Municipal.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDURÍA
TOMATLÁN, VER.
2022-2025

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA
TOMATLÁN, VER.
Lic. Virginia Mendoza Bañuelos.
Secretaría del H. Ayuntamiento.

